

LA TARDE

Año II

Lorca 22 de Enero de 1906

Núm. 163

Oferta que recogemos

EL GOBERNADOR CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE MURCIA
B. L. M.

Al señor Director de LA TARDE ofreciéndole su cargo, esperando de Ud. y de la ilustrada redacción del periódico que tan dignamente dirige, me presten su cooperación para todo aquello que redunde en beneficio de la paz pública y de la buena administración. Tendré especial interés en atender aquellas quejas razonadas que se me hagan dándoles cumplida y pronta satisfacción.

D. Lucas Sanjuán y Sarriá aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerle el testimonio de su más distinguida consideración personal.

Murcia 19 de Enero de 1906.

**

Señor Gobernador Civil de la Provincia de Murcia:

Si creyéramos que el anterior B. L. M. era simplemente una muestra de cortesía, en una breve gacetilla consignaríamos su recibo, le daríamos las gracias y estamparíamos la fórmula usual y corriente del ofrecimiento recíproco, periódico y personal.

Pero nos parece ver en el texto de ese B. L. M. algo más de lo que la urbanidad recomienda para un cumplido estricto; nos parece que en él se exteriorizan intenciones reales y efectivas muy rectas y muy loables, y entendiéndolo así le concedemos todas las preferencias de tiempo y de lugar que corresponden.

Usía no lo sabrá, naturalmente, porque es nuevo en los asuntos y negocios públicos de esta provincia; pero aquí es tan inusitado tener un Gobernador que sepa, pueda y quiera hacer algo de provecho, que si V. S. llegara á tanto, alcanzaría á merecer una glorificación perdurable. Por lo que atañe á Lorca, cuyo interés principalmente nos preocupa, podemos asegurar á Usía que ningún beneficio agradecería más á la Providencia que el de que le otorgase un Gobernador justiciero y fuerte, capaz de sujetar con las

férreas ligaduras de su su autoridad á cuantos nos inflijen los vejámenes de su desafuero y la explotación de sus codicias.

Si V. S. tiene interés en escuchar quejas ponga sus oídos en estos parajes y conocerá ayes más pacientes y doloridos que los del propio Job. Y en cuánto á la razón de esos lamentos, júzguela usía después de lo que vamos á decirle. Aquí hay un cuerpo de médicos titulares que dejan de cobrar sus haberes, no ciertamente porque ellos no quisieran cobrarlos, sino porque el Alcalde no se los paga. Y ocurre que los pobres empadronados acuden en demanda de auxilios facultativos, cuando los necesitan, y claro es que no siempre los encuentran. Mas sucede también que llega el médico y extiende una receta, y cuando, convenientemente autorizada ésta se lleva á la Farmacia, el farmacéutico no la sirve por la sencilla razón de que en el Ayuntamiento no se le paga.

La Tienda Asilo y las demás instituciones benéficas subvencionadas en el presupuesto municipal, cumplen sus fines hasta donde le permite la generosa dádiva de los particulares; porque sus asignaciones no se pagan tampoco. El Colegio de la Purísima, consagrado á la segunda enseñanza, recibe así mismo la merced de una subvención en el presupuesto; recibirla en Tesorería... ya es otra cosa: más de la mitad de lo asignado le deben. El personal que forma el Cuerpo de bomberos tiene que amenazar cada semana con disolverse, para poder cobrar... dos ó tres meses del año. Los oficinistas municipales suelen tener un sueldo nominal, que algún que otro mes pueden hacer efectivo. Las calles son lodazales ó estercoleros, pues nuestros barrenderos son pocos y no cobran, aunque tampoco sea por falta de ganas y necesitados. Nuestras deudas municipales al contingente municipal son fabulosas. Hemos perdido el alumbrado público, Dios sabe hasta cuándo, porque la Empresa que lo suministra puede infringir impunemente lo

factado con el Municipio, á causa de que éste le debe más de cien mil pesetas... ¿Y á qué seguir narrando lo inenarrable?

¿Que si no se recauda? Lo legal y lo arbitrario. Lo que debe y lo que no debe cobrarse, con una saña feroz, con una desaprensión que espanta.

¿Que dónde han ido á parar los ingresos? Eso, Sr. Gobernador, es cosa para dicha aparte, en otra forma, en otro lugar, porque el público, que ha de leernos, tiene también sus pudores...

Como muestras de lo que en este país acontece, ahí tiene V. S., señor Gobernador, el asunto famoso de los guardias municipales destinados por el Ministerio de la Guerra, como licenciados del Ejército. No convenía al caciquismo que continuaran en sus cargos esos guardias.

¿Qué hacer? Pues el remedio era sencillo: no pagarles. Y luego suspenderlos, bajo cualquier pretexto especioso, sin más tramites. El expediente no aparece, no existe, según con visos de certeza se asegura. Se reclama por el antecesor de V. S. y no se remite. Se reiteran del Gobierno civil las comunicaciones, y no se contestan. Se interpela en el Congreso, ofrecen justicia los Ministros, se dictan Reales órdenes... ¡y tan frescos! Todavía siguen suspensos *indefinidamente* los guardias municipales, atravesando días de hambre, de desesperación enloquecedora.

¿No le parece á V. S. que es éste un pueblo que ni hecho de encargo, para que un Gobernador recto y digno acredite sus energías?

Seguiremos, señor Gobernador, importunándole, si V. S. persiste en el propósito de dar cumplida y pronta satisfacción á las quejas razonadas. Le expondremos minuciosamente, en números venideros todo cuanto aquí ocurra que sea merecedor de su atención.

Es mucho y hay para rato.

Lesaluda y le ofrece sus respetos,

La Redacción de LA TARDE.

EL COÑAC TERRY

es el mejor del mundo.

AL COMERCIO

El comerciante que no se anuncia, vende mucho menos, que el que con sus anuncios propaga sus artículos y populariza su nombre

EL QUE ANUNCIA, VENDE

Un sólo parroquiano que se adquiere con el anuncio indemniza con creces los gastos ocasionados al anunciante.

ANUNCIAOS

VENDERÉIS

pues la propaganda es siempre eficaz.

LA TARDE

que es el diario de mayor circulación de Lorca, ofrece ventajas inmensas á los comerciantes é industriales que nos favorezcan con sus anuncios.

VED EN LA 4.ª PLANA LA NUEVA

TARIFA

de anuncios y os convenceréis.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Muy necio es el marido que teme á su mujer, pero mil veces más necia es la mujer que no teme á su marido.

En tanto es una cosa tenida, cuanto caras son compradas, tanto valen cuanto cuestan, que nunca mucho costó poco.

En el templo Hindu, de la India, el encargado de recoger las limosnas á los fieles es un elefante que lleva en el extremo de la trompa un platillo.

La enfermedad desempeña en el mundo un papel providencial: nada